Acta de Compromiso de Implementación del Modelo de Integridad y del Sistema de Control Interno en el OEFA

La suscrita, en calidad de Jefa de la Oficina Desconcentrada de Lambayeque del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, manifiesta su compromiso de dar cumplimiento a lo dispuesto en la *Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción*¹, el *Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*², el Código de Ética de la Función Pública³; así como, a la normativa vigente sobre transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

Para dicho propósito se compromete ante el OEFA y la ciudadanía en general a actuar conforme a los valores institucionales, principios y deberes éticos para fortalecer la cultura de integridad pública; y, a denunciar todo acto de corrupción, conforme a las normas vigentes.

Asimismo, manifiesta su compromiso de participar en la implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6º de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, en la Directiva N° 146-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"⁴, así como observando lo previsto en las demás normas de control interno para las entidades del Estado.

Firma en señal de conformidad, en la ciudad de Chiclayo, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

[GZABARBURU]

GLENDY PAOLA ZABARBURU BELLOSO

Jefa de la Oficina Desconcentrada de Lambayeque Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Aprobado mediante Decreto Supremo N° 092-2017-PCM

² Aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2018-PCM.

³ Aprobado por Ley N° 27815.

Aprobada mediante Resolución de Contraloría Nº 146-2019-CG, modificada por Resolución de Contraloría Nº 030-2020-CG



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando los dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. Nº 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica e ingresando la siguiente clave: 09935956"

